ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LAS EMPRESAS CUYAS OFERTAS ECONÓMICAS ESTABAN INCURSAS EN VALORES ANORMALMENTE BAJOS Y SELECCIÓN DE OFERTA DEL EXPEDIENTE NET272145“: SUMINISTRO DE FOLLETOS RELATIVOS A LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES CON CARGO AL PROYECTO CILIFO Código)“, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 7.999,92 (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:15 horas del día 24 de febrero de 2021, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pilar Rodríguez Benítez
de Control Interno:	María del Valle Anarte Ballesteros.
Vocal Dirección Solicitante:	Francisco Senra Rivero
Vocal de Contratación:	No asiste

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 20 de enero de 2021, se acordó por unanimidad remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP, al incurrir la oferta presentada por PRODUCCIONES MIC, S.L. en valores anormales.

A la vista de lo anteriormente expuesto, por parte de la Mesa de Contratación se revisa el informe elaborado por la Dirección solicitante de la contratación, de fecha 17 de enero de 2021, sobre la justificación de la oferta económica que incurrían en valores anormalmente bajos, en el que se concluye que las ofertas económicas de la empresa PRODUCCIONES MIC, S.L., queda debidamente justificada, conforme a los motivos expuestos en el citado Informe.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando los criterios de adjudicación de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo de la presente Acta.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Proponer la adjudicación del expediente de referencia a la empresa PRODUCCIONES MIC, S.L. por un importe de TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS 3.790,10 € (Iva no incluido).

Segundo.- REQUERIR a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Código Seguro de verificación:fmwfgRlf+GST4ZtxG+bC0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	24/02/2021
	FRANCISCO SENRA RIVERO			
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	fmwfgRlf+GST4ZtxG+bC0A==	PÁGINA	1/3

fmwfgRlf+GST4ZtxG+bC0A==

Y siendo las 11 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:fmwfgRlf+GST4ZtxG+bC0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	24/02/2021
	FRANCISCO SENRA RIVERO			
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	fmwfgRlf+GST4ZtxG+bC0A==	PÁGINA	2/3

fmwfgRlf+GST4ZtxG+bC0A==

ANEXO: CLASIFICACIÓN DECRECIENTE.

	Empresa	Entrega de documentación que acredite estar en posesión del Certificación de Gestión Medioambiental ISO 14001 o similar. Hasta 10 puntos	Maquinaria con marcado CE Hasta 3,4 puntos	Material (papel) de naturaleza reciclada Hasta 3,3 puntos	Tintas respetuosas con el medio ambiente (evitando la presencia de Compuestos Orgánicos Volátiles) y biodegradables Hasta 3,3 puntos	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 80 puntos	Valoración Total
1	PRODUCCIONES MIC, S.L.	10,00	3,40	3,30	3,30	3.790,10 €	80,00	100,00
2	TECNOGRAPHIC S.L.	0,00	3,40	3,30	3,30	4.499,80 €	65,02	75,02
3	CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO PAZ Y BIEN SL	10,00	0,00	0,00	3,30	5.458,65 €	44,78	58,08
4	TRAMA GESTION, S.L.	0,00	3,40	0,00	3,30	5.647,40 €	40,79	47,49

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:fmwfgRlf+GST4ZtxG+bC0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FECHA	24/02/2021
JUAN ANTONIO CANALES POZO		
FRANCISCO SENRA RIVERO		
PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
ID. FIRMA	PÁGINA	3/3
ws051.juntadeandalucia.es	fmwfgRlf+GST4ZtxG+bC0A==	

fmwfgRlf+GST4ZtxG+bC0A==